

ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas
 - 3.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos
 - 3.2 Principios Contables
 - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF
4. Primera aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF)
 - a) Bases de la Transición a las NIIF
 - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
 - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de Cobertura
6. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
12. Provisiones por beneficios a los empleados.
13. Provisiones no corrientes
14. Información a revelar sobre patrimonio neto
15. Ingresos ordinarios
16. Gastos de operación
17. Clases de gasto por empleado
18. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA., constituida el 09 de septiembre del 2014, sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, La mediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte local o internacional. La reserva, adquisición y venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos, monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior. Empresa creada en el año 2015, con la finalidad de venta de boletos en toda clase de medios de transporte local o internacional y venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos, monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de la empresa ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

b. Período Contable

Los Estados Financieros Temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2015.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2015.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2015.

- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2015.

c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros Temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la Situación Financiera de la Empresa ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA., comprendida al 31 de Diciembre del 2015.

Esta información fue aprobada con fecha 01 de Abril del 2016 en la Junta de Accionistas.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA., en la junta realizada el 01 de Abril del 2016, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura.

3.2 Principios Contables

a. Bases de Consolidación

La empresa ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA., para la presentación de los respectivos Estados Financieros, no realiza la consolidación de la información del año 2015 ya que la empresa se está constituyendo. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se

cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a moneda distinta a la ecuatoriana (dólares de Estados Unidos de Norteamérica), al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (misma que no ha sido sujeta de modificación a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2015), sin embargo como la empresa se está constituyendo, se toma en consideración el valor del capital de la empresa, mismo que se encuentra en la cuenta Caja/Bancos.

e. Beneficios a los Empleados

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- El décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.
-

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente del Consejo Nacional de Salarios (Conades), Xavier Estupiñán, se determina el salario digno mensual para el año 2015 en US\$ 397.00. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2015, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del ejercicio 2015 tuvieron utilidades o que

hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

✓ Prestación de Servicios.

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en Corriente y No Corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2015 la empresa posee cuentas por cobrar; esto se debe a su política; la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, las mismas que serán cobradas en un plazo máximo de 30 días sin recargos por intereses, para evitar inconvenientes con los clientes.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

✓ Riesgo Operacional: está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

Ante esta situación los Directivos realizan reuniones con sus Jefes de Área para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados; considerando al Capital Humano, fundamental para continuar con la Actividad de la Empresa.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para

PYMES, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes, al valor con el capital que se constituyó la empresa.

AL 31-12-2015	
Caja / Bancos	<u>400.00</u>
	<u>400.00</u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa, para el año 2015 aún no cuenta con movimiento contable; sin embargo; de acuerdo a sus políticas contables establece que la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen interés; estableciéndose un plazo de treinta días sin intereses, sin embargo estos valores al terminar el año se convierte en valores de cuentas por cobrar.

8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

La empresa no ha tenido movimiento alguno durante el año 2015, por lo que no tienen cuentas por cobrar por impuestos corrientes.

9. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la Renta reconocido en Resultados del Año

ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA.LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA

Venta de Bienes	0.00
-----------------	------

INGRESOS

0.00

GASTOS

0.00

TOTAL GASTOS

0.00

**UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A
TRABAJADORES**

0.00
=====

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

No existe conciliación ya que la empresa no tuvo movimiento en el año 2015.

10. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. Capital Suscrito y Pagado y Valor de Acciones

Al 31 de diciembre del 2015, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1716752926	CÉDULA	CUEVA NAVAS ANA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	2,000.00
2	1713149720	CÉDULA	FIALLO ALCOCER MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	2,000.00
TOTAL (USD \$):						4,000.00

b. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

11. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2015 por actividades de operación son por un valor de \$ 0.00 ya que la empresa no tuvo movimiento durante el año.

12. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2015, en este caso la empresa no presenta gastos porque no hubo movimiento en el 2015.

13. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2015.

14. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.